Numero 69 — Publicacion mensual — JULIO 1950

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 — Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

NUESTRA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEPARTEMENTALES

Se han examinado importantisimos problemas,

Dominados todos y cada uno de sus componentes por el sentido de responsabilidad que caracteriza las aportaciones individuales de los afiliados a la U.G.T., se ha celebrado en Toulouse la Asamblea de Delegados Departamentales de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio.

Temas fundamentales para el presente y el futuro de la organización han sido debatidos y fijada la posición de la Unión General en relación con las mismos.

La crisis de trabajo cuyas salpicaduras alcanzan en primer término a la mano de obra extrangera; la obtención de la Carta de Trabajo, sin cuyo requisito previo no hay posibilidad de encontrar ocupación; la permanencia de la Unión General en el seno de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres; la acción desarrollada por la U.G.T. para impedir la concesión de ayuda económica a Franco, y, por último determinar la posición de la U.G.T. en relación con el gran problema politico que nos mantiene en el exilio, han llenado cumplidamente el orden del dia de la Asamblea.

Sin alardes de falsa modestia, declaramos que estamos satisfechos de la labor realizada. Mas unidos, si cabe, que nunca, guiados nuestros afanes por la ambición nobilisima de salvar a nuestra clase social y a España, la Unión General de Trabajadores prosigue, incansablemente, la realización de la misión histórica que la está confiada.

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de nuestra Central Sindical, el dia 26 de Junio de 1950, se ha reunido en el Teatro Espoir de Toulouse, la Asamblea de Delegados Departamentales de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, con asistencia de los Delegados que la componen, y estando presente el compañero Robert Bothereau, Secretario general de la C.G.T.-Force Ouvriére, de Francia.

Ha presidido las sesiones el compañero Trifón Gómez San José, en su calidad de Presidente de la Comisión Ejecutiva, y ha actuado de Secretario, el que lo es Adjunto de la misma, compañero Manuel Muiño Arroyo.

Estuvieron presentes en la Mesa presidencial los compañeros de la Comisión Ejecutiva, Pascual Tomás Taengua, Secretario general; Miguel Calzada San Miguel, Tesorero, y los vocales compañeros Rodolfo LLopis Ferrándiz, José Barreiro García, Paulino Gómez Beltrán, Arsenio Jimeno Velilla, Andrés Saborit Colomer y Salvador Martinez Dasi. No pudo asistir por estar retenido en Saint Jean de Luz por su enfermedad el compañero Indalecio Prieto Tuero, Vicepresidende de la Comisión Ejecutiva.

El compañero Trifón Gómez, abrió los debates, pronunciando sentidas palabras de recuerdo para todos los compañeros que, dentro y fuera de España, han caido en la lucha titánica que comenzó el 18 de Julio de 1936. Tuvo frases de cariño para el compañero Indalecio Prieto, ausente, bien apesar suyo, de los debates, y recordó a los compañeros que continuan el combate en España, bajo el terror franquista, cayendo a diario victimas de las persecuciones del odiado régimen y, se refirió, al temple que mantienen los compañeros que actuán en los cargos de nuestra Organización clandestina, y a los que, en las cárceles, siguen manteninedo su fé en nuestros ideales.

Enumeró el compañero Presidente, el Orden del Dia, y manifestó que la Comisión Ejecutiva ha publicado una Memoria en la que resume su actuación desde el mes de Enero de 1949 en que fué elegida por el Tercer Congreso, hasta la fecha, y que era esa Memoria, con el Orden del Dia que en la misma figura, lo que serviria de base para los debates.

Seguidamente se procedió al examen y discusión de la Memoria de Gestion que presentaba la Comision Ejecutiva. El compañero Pascual Tomás, Secretario General de la misma, hizo una presentación del conjunto de la actuación realizada por nuestra Sindical durante los meses que han mediado entre la celebración del Congreso de la U.G.T. y la presente Asamblea, subrayando los aspectos esenciales de la misma, asi como la constante manifestacion de voluntad y empeño puestos pòr la C.E. en alcanzar los objetivos fundamentales fijados por el Congreso celebrado en Toulouse, en el mes de Enero de 1949.

La Asamblea fijó de forma preferente su atención, en los capitulos que constituyen expresiones del trabajo realizado directamente por la C.E. y en aquellas otros que, por sus caracteristicas especiales, requieren el apoyo y la colaboración de los afiliados. Tal fué, en este segundo orden de actividades, la tónica que revistió el examen del capitulo «Secretariados profesionales». El compañero Pascual Tomás hizo una exposición del a situación de los mismos, fijando preferentemente su atención en aquellos que, por la importancia numérica de los afiliados que debieran reunir, merecen reforzar su actuación la buena disposicion en que diempre se ha encontrado la C.E. para prestarles todo el apoyo necesario tanto de orden moral como material. El compañero Diaz Antuña, inquirio sobre los gastos que la actuación de los Secretariados han determinado, dandosle toda clase de detalles sobre este extremo. Con relación a este mismo asunto intervienen varios delegados exponiendo sus respectivos puntos de vista y aportando las experiencias recogidas en sus departamentos. El compañero Santines expresa su satisfaccion por el desenvolvimiento del Secretario de Comunicaciones, insistiendo el compañero Antuña para que todo lo Secretariados desarrollen la máxima actividad, por cuanto, en determinados ordenes de actuación son muy útiles en las relaciones locales y departamentales con los compañeros franceses de Force Ouvriére, y otras entidades internacionales.

El compañero Pascual Tomás, recogiendo las distintas manifestaciones emitidas por los delegados, señala los Secretariados Profesionales que mejor y más extensa labor están realizando y cuyos beneficios reciben el conjunto de la organizacion; sin embargo, dice, existen Secretariados que tratan, mediante una extensa correspondencia, de conservar los más amplios contactos con los afiliados y de ampliarlos, sin que siempre este esfuerzo sea correspondido por estos. Otros, tienen establecidos sólidos lazos de relacion con sus respectivos Secretariados Profesionales Internacionales, resultado de ello un reforzamiento de nuestra influencia. La C.E. ha mantenido y mantendra en todo momento las mejores relaciones con los Secretariados Profesionales. Termina afirmando la necesidad imperiosa de reforzar la actuación de los Secretariados Profesionales y, con ellos, la de la Union General para que esta pueda rendir, en el exilio, el trabajo eficaz que las circunstancias exigen en defensa de los intereses de los trabajadores españoles agrupados bajo su bandera de combate.

El compañero Trifon Gómez resume el conjunto del debate, estimando que debemos mostrarnos satisfechos de los resultados obtenidos por los Secretariados Profesionales que mayor actividad han desplegado, estimulando el aumento del ritmo del trabajo de aquellos otros que aun no han conseguido un desenvolvimiento idóneo. En tal sentido, la C.E. estimulará estas actividades y prestará el apoyo conveniente para lograr que todos los Secretariados Profesionales adquieran la actividad que todos deseamos.

Antes de entrar e examinar otros capitulos de la Memoria, el compañero Trifón Gomez, saluda al compañero Bothereau, delegado fraternal de la C.G.T.-Force Ouvriére. Señala el hecho de que no tratandose de un Congreso de la U.G.T., la central sindical hermana muestra su interés y amistad, asi como su solidaridad, enviandonos a su Secretario General. Al saludar la presencia del delegado fraternal de Force Ouvriére, el compañero Trifón manifiesta cómo los ugetistas españoles conocemos las dificultades que, en su actuación, encuentra Force Ouvriére y, si el balance de sus actividades no acusa los resultados óptimos que desearíamos, los ugetistas medimos los resultados, no solamente en funcion de su volúmen, sino tambien, por la firme voluntad que se pone en conseguirlos.

A continuación el compañero Bothereau, pronunció un discurso de salutación y solidaridad hacia la Asamblea, cuyo discurso no podemos dar en toda su extensión por la falta de espacio, pero reproducimos los parrafos mas salientes que fueron los siguientes:

Os dirijo el saludo fraternal de nuestra Confederacion General del Trabajo «Force-Ouvriére» y os declaro que, no es por pura coincidencia que me encuentro hoy en Toulouse entre vosotros. Desde hace tiempo que nuestro Bureau confederal se preocupa de vuestra situacion y de la situacion de determinado número de republicanos españoles que, obligados a abandonar España, dominada ésta por Franco, atraviensan la frontera francesa viendo aparecer el pais en donde las libertades son respectadas.

Sabemos que autoridades policiacas francesas los devuelven pura y simplemente a su punto de partida, y en reiteradas oportunidades nuestro amigo Pascual Tomás nos ha expuesto estos hechos que nos recordó ultimamente en nuestro Congreso; hemos pensado que esta sitacion no es posible que perdure y debemos realizar determinadas gestiones con el fin de que cese. Os citaré las principales, y en primer lugar, pensaba que quizás existía alguna convencion internacional intercambiada entre nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y las autoridades españolas.

Puedo daros la seguridad de que ninguna disposición sobre el particular ha sido adoptada entre el gobierno francès y el español. Queda el Ministerio del Interior, he visto al ministro, hoy dimisionario, Sr. Queuille; le he expresado nuestra apreciación de que Francia es un pais de libertad y tierra de asilo, debiendo los poderes públicos velar en toda circunstancia por el mantenimiento de esa tradición francesa. He obtenido palabras de simpatía y unas seguridades que, naturalmente, no está en mis manos garantizar. Igualmente, uno de los principales motivos de mi viaje a Toulouse, era entrevistarme con el Sr. Pelletier, super-prefecto regional, para tratar directamente sobre la situacion.

Deseo tambien tratar brevemente de nuestras relaciones y de nuestra colaboracion. Vuestra educacion sindical facilita nuestro trabajo común en nuestras organizaciones sindicales. La situación ya la conoceis: sabéis que existen dificultades serias y una legislacion y reglamentacion del trabajo para los extranjeros. Algunos de sus aspectos actuales no son más que la aplicacion de leyes en vigor desde 1932. Si vosotros encontrais dificultades en los departamentos o en el plano nacional, no dudeis un instante en decirnoslo, para expresar vuestros deseos. Entre vosotros y nosotros, sindicalistas españoles y franceses, existen lazos; pertenecemos a una y misma familia, no debe existir, ni subsistir, ninguna incomprensión ni situaciones de privilegio de unos en relacion con los otros. No dudeis en pedir, cuantas veces sea necesario, nuestra intervention.

Nos hemos encontrado en todas partes y, muy poco en Francia, con Pascual Tomás, particularmente, en la acción realizada para el reagrupamiento de las fuerzas sindicales, en el estudio de la aplicacion del Plan Marshall y, últimamente, en Roma para la creacion de la nueva distribucion de las disponibilidades de mano de obra. Nos encontramos tambien en los trabajos para la constitucion de la nueva Internacional Sindical libre. En todos estos trabajos sentimos que nos dominan los problemas internacionales en un momento nada envidiable para Europa occidental y el mundo libre: Europa necesita una cierta consistencia si no queremos que nos aplasten y el espectro de la guerra se cernirá menos sobre nosotros en la medida que nos organicemos y nos hagamos respetar en el mundo. Europa ha representado le herencia de todas las civilizaciones del pasado, pero es un conjunto de naciones demasiado pequeñas rodeadas por altisimas barreras aduaneras. La construccion de Europa es necesaria y reviste interés para vosotros, los españoles; haceis falta para su reconstruccion y la reconstruccion y unificacion de Europa no podria realizarse con una España tal como hoy existe.

No deseo hacer extensa disertacion ante vosotros y retrasaros el desenvolvimiento de vuestros trabajos. Encontrad en mis palabras sinceras, la expresion de nuestra amistad y solidaridad, dispuestos a auxiliaros con nuestros medios que, claro es, no son sin un limite, pero que deseamos considereis como testimonio vivo de nuestra aspiración a que os sintais en Francia como os sentiriais en vuestro pais de origen.

Los Delegados hicieron objeto al compañero Bothereau, de prolongados aplausos cuando hubo terminado sus sentidad palabras.

El compañero Pascual Tomás correspondió a las palabras que pronunció el compañero Bothereau. La Comision Ejecutiva, dijo, de la U.G.T. siente profunda preocupacion por la suerte que corren muchos compatriotas nuestros a su llegada a tieras de Francia, máxime, al saber que queridos compañeros nuestros, condenados en España conseguian traspasar las fronteras de Francia en busca de libertad pese al hecho de presentar documentos que acreditasen su personalidad y nuestra garantia, han sido entregados a la policia de Franco o situados nuevamente en la frontera.

Expresa su confianza en la gestión que el compañero Bothereau realizará cerca de las autoridades competentes nacionales y regionales en el sentido de que estas puedan resolver tan árdua cuestion con criterio más favorable y estos hechos no se reproduzcan como hasta ahora. La presencia del Secretario General de Force Ouvriére es la expresión de nuestra comunidad de pensamiento, que podría traducir se más estrecha y prácticamente si la legislacion del pais no determinasse la prohibición de que los extranjeros participen en los asuntos interiores del pais que nuestros compañeros respetan escrupulosamente. El universo, prosigue, se halla hoy dividido en dos bloques, los partidarios de la dictadura y los defensores de la libertad. Los hay que defienden la libertad para conservar sus privilegios de clase, la mejor manera de combatir a las fuerzas de retroceso social es dar a los hombres, aquellos elementos materiales y morales para una existencia digna. Ya conoceis, le dice á Bothereau, que una de las mayores dificultades actuales para nosotros es la crisis de trabajo en Francia y en Africa del Norte.

Tomamos nota de las palabras que nos has dirigido y no dudamos de vuestra estimacion y de vuestro cariño. Con nosotros, Force Ouvriére, tiene a sus mejores amigos y aliados y os pedimos, que, cuando en la actuación y en la lucha social, caiga un elemento de nuestras filas, ayudadle y apogarle como si fuese un compañero francès.

Al tratarse los capitulos correspondientes a «Cuestionarios de Trabajo», «Cartas de Trabajo» y «Designacion de representantes de la U.G.T. en F.O.» se producen interesantisimas intervenciones de compañeros delegados y de la C.E. que ponen de manifiesto y subrayan el gran interés que la Unión General concede a estos importantes problemas.

El compañero Coello, informa de las relaciones existentes en su departemento con los sindicatos de F.O. y de cómo estas relaciones han sido beneficiosas para los compañeros. Señala la existencia de dos clasificaciones de que son objeto de los refugiados politicos españoles, los que entraron en Francia en 1939 y los que han llegado a este pais después de 1947. Para estos últimos es casi imposible conseguir una carta de trabajo y la situación que ello les crea es dificilisima de resolver y, sin carta de trabajo, como sabemos, no se puede trabajar. Otra dificultad que señala, es la enemiga o la poca simpatia que encuentran en empleados de las oficinas de trabajo cosa que no sucede igualmente con otros elementos agenos a la U.G.T., particularmente stalinistas o simpatizantes de estos. Recuerda a este efecto, instrucciones dadas en su dia, recomendando una seleccion más cuidada entre los refugiados entrados en fecha posterior, al objeto de que se corrigiesen estas dificultades.

El compañero Barona, explica que la situación es parecida en Africa del Norte, si bien desde alli no devuelven a los que buscan refugio a España, aun cuando los guarden un mes en la cárcel, sin que después sea una gran dificultad conseguir regularizar la situación. El problema, alli, se refiere más concretamente a la aplicación del porcentaje de mano de obra extranjera en la industria, entendiendo que el Gobierno General de Argelia podría a los efectos que conciernen esta extensa región, introducir una modificación sobre el 10% de mano de obra extranjera o admitir cierta tolerancia en su aplicación. Una tal modificación en esta disposición, sera suficiente para resolver gran parte del problema para los refugiados españoles. Ruega a la C. E. trate de conseguir medidas de esta naturaleza.

El compañero Santines manifiesta el reconocimiento de los compañeros que representa a los compañeros de F.O. Trata de la misión del delegado representante de la C.E. de la U.G.T. cerca de F.O. y de las actividades que le competen.

El compañero Riaza solicita se den explicaciones sobre la legislación actual en materia de carta de identidad y carta de trabajo, señalando algunos casos que encierran anormalidades, según su punto de vista, en la aplicación de las leyes y disposiciones.

El compañero Frasquet, entra en el detalle del aspecto material y las dificultades que hoy se presentan para la regularización de la situación de los evadidos de España, en Francia, citando como ejemplo el de una persona que desea obtener el certificado de nacionalidad como refugiado y debe presentar un testimonio acreditativo de que reside en Francia, cuando apenas hace unos dias que ha transpasado la frontera, y se extiende en detalles muy interesantes respecto a la legislación para extranjeros en Francia.

El compañero Navarro, trata sobre el problema que constituye en el Aveyron la renovación de las cartas de trabajo. La situación es dificil, por cuanto se desea que de dicho centro minero e industrial evacuen unos 4.000 extranjeros: las cartas de trabajo se niegan a compañeros a pesar de que estos presenten declaraciones de los patronos manifestando su deseo de conservarlos y certificando su capacidad y competencia profesionales. Producto de los hechos citados es la constitución en la localidad de Sabater, de una Seccion de la U.

G.T. integrada por compañeros que residian enteriormente en Decazeville.

Esta situación alcanza incluso a los mineros de fondo que trabajan desde el año 1945 y mediante la concesion de cartas de trabajo de duracion reducida, de seis meses. No encuentran facilidad alguna para resolver las renovaciones de cartas y señala la existencia de actividades extrañas, de tipo confesional, que pretenden suplantar a las organizaciones sindicales. Estima pertinente una gestion de la U.G.T. para conseguir se tenga en cuenta la especialisima situacion de los refugiados españoles en órden a sus actividades profesionales. Otros compañeros Delegados citan los casos que suceden en sus respectivotos departamentos, y cómo van procurando resolverlas de acuerdo con Force Ouvriére, recuriendo a la Ejecutiva en último extemo.

El compañero Pascual Tomás, recoge las intervenciones de los distintos compañeros. Recuerda la necesidad de que la C.E. disponga en todos los casos de dificultad para las situaciones que se citan, de los antecedentes indispensables, falta de los cuales puede significar retraso para su planteamiento o para su resolucion; recuerda que se han dado instrucciones para que cada departamento designe un compañero encargado especialmente de estas cuestiones y se relacionase con la C.E. asi como cuanto se refiere a posibilidades de trabajo. Los Secretariados Profesionales deben, por su parte, estar en relacion con los correspondientes secretariados profesionales de F.O. De otra parte, señala la relación constante que los Secretariados Profesionales y los G.D. de la Unión deben mantener con la Comision Ejecutiva sobre los diversos casos que se manifiestan, sin aguardar retrasos de ninguna especie o no informar de los mismos. Cita, sobre el caso particular de los obreros metalúrgicos, los recientes cierres de fábricas y talleres en Paris, lo que detremina de parte de los poderes públicos una política de distribución de esta mano de obra profesional en el resto de lo departamentos de Francia y con ella, restricciones para los metalúrgicos de origen extranjero. Explica como actualmente, a la vista de la situación, alrededor de la cuarta parte de los mineros quedan en excedente a virtud de la introducción de los nuevos elementos técnicos de trabajo, y se retira del trabajo a los mineros franceses de 55 años de trabajo en la mina, en tanto que a mineros polacos y españoles, con 10 años de mina y contando con dicha edad o más no se les concede compensacion alguna.

En orden a la aplicación del 10% de mano de obra extranjera, la Unión General está realizando gestiones para conseguir que ese porcentaje no sea aplicado en función del número general de los obreros empleados por las empresas, sino el 10% en función de la especialidad de los obreros que queden en excedende. La C.E. seguirá realizando todas estas gestiones, si bien, se estime que, independientemente de cuanto se lleve a efecto cerca de F.O. y del Gobierno de Francia, existen determinadas posibilidades de resolverlas en el propio departamento mejor que recurriendo a la esfera nacional.

Por lo que respecta a las cartas de trabajo, la situación se ha complicado notablemente desde 1949 e incluso desde fecha anterior, por los conflictos provocados por los elementos comunistas, lo que determinó que las autoridades adoptasen medidas generales para todos. La U.G.T. interviene para que se corrija esa situación.

La C.E. no ha cesado ni un instante de preocuparse de estos graves problemas y sostendrá su atencion preferente sobre ellos. Termina su intervención explicando la misión y función especifica del compañero delegado de la C.E. de la U.G.T. cerca de F.O., función que dimana de lo convenido entre ambas organizaciones nacionales.

El compañero Jimeno toma la palabra para hacer unas consideraciones sobre algunos de los aspectos que interesan a todos y a los que se ha aludido en el curso de los debates. Nuestros compañeros, dice, han encontrado en F.O. una ayuda fervorosa y la siguen teniendo como el primer dia; animados por el odio a los stalinistas han apoyado a los compañeros franceses que iniciaron un movimiento justificado y de combate. Hoy, puedo decir que aquel movimiento inicial se ha trocado en un sentimiento auténtico de fraternidad obrera y sindical, desde el plano humano y obrero hay una compenetración perfecta.

Por diversas razones los compañeros españoles hemos encontrado en F.O. mayor simpatía que la que han encontrado otros elementos refugiados y nuestros contactos con la central sindical francesa, afirma, no son contactos platónicos. F.O. no puede resolver satisfactoriamente todos los problemas que se le plantean, porque su actuación tiene un límite, como lo tiene la nuestra propia. Alude a determinados compañeros que, por ser adherentes a la C.G.T. de la localidad donde residen y por no existir organizacion de F.O. recurren, sin embargo a la central sindical F.O. a través de nuestro delegado en cuanto se encuentran ante una dificultad o un conflicto. Señala otros casos de compañeros que dan los elementos que intervienen en sus problemas de forma inexacta o incompleta, lo cual no contribuye ciertamente a su solución ni facilita el trabajo de quienes han de intervenir. Trata igualmente sobre las cuestiones de concesión de cartas de trabajo, diciendo que la posesión de la carta de identidad de 10 años o de residente privilegiado, no dá forzosamente derecho a la carta de trabajo para todas las profesiones, debiendo tener en cuenta que la interpretación de los textos legales compete a las autoridadas francesas en tal materia y no precisamente a nosotros; la situación del mercado del trabajo tiene una gran influencia en esta cuestión especial, existiendo la interpretacion de que la carta de 10 años o de residente privilegiado no da forzosamente derecho a la carta de trabajo de 10 años y para todas las profesiones, sino que en cuanto se haya estado en posesión de una carta de residente privilegiado después de 10 años o más de 10 años. Termina su intervención señalando que, si bien existen algunos departamentos en donde se aplica con rigor dicha legislación, se sabe de otros departamentos franceses donde las autoridades en la materia actúan con un criterio benevolente.

El compañero Trifon Gómez resume este importante e interesante debate que ha puesto de manifiesto como la Union General sigue la situación constantemente y trata por todos los medios de combatir o paliar las dificultades que diariamente se presentan a nuestros compañeros. Hace una lusión al conjunto del mismo, a las detalladas explicaciones dadas por el compañero Secretario General a los delegados. La finalidad práctica del debate se ha conseguido plenamente. La C.E. proseguirá su actividad en el sentido que indican los intereses de la organización y en defensa siempre de los mismos. El compañero Bothereau ha seguido con marcado interés nuestras deliberaciones, si bien, no ha podido recoger todos los detalles de las mismas. El presidente invita a ls delegados a que redacten un resumen concreto de los problemas que tienen planteados, al objeto de remitir un informe a Force Ouvriére para que se ocupe en su solución.

El compañero Bothereau, recoje las manifestaciones del compañero Trifón Gómez, y manifiesta que Force Ouvriére, estudiará con todo interés el informe que le remita la C.E. con cuanto aqui se ha dicho.

Acto seguido el compañero Bothereau, pronuncia unas palabras de cordial despedida, y se retira, suspendiendose unos minutos la sesión para despedirle, pués tiene que regresar a Paris.

En orden a las relaciones con organizaciones afines, toman la palabra varios delegados, entre ellos, Navarro y Diaz Antuña. El compañero Secretario General resume las intervenciones, todas ellas coincidentes en el mantenimiento del acuerdo adoptado sobre este particular en el último congreso de la Unión General, guardandose las consideraciones pertinentes con todos los Partidos y Organiraciones afines.

El examen del epigrafe relativo a los compatriotas que llegan de España registra la intervencion del compañero Coello, el cual señala la situación dramática que existe en su departamento. La mayor parte de los quellegan los devuelven a España. Cita dos casos de personas que intentaron, mediante un segundo paso, quedar en este pais debido a las condenas que sobre ellos recaerian en España, y los esfuerzos realizados por la departamental para conseguir su permanencia aqui, no consiguiendo los resultados pretendidos.

Intervienen varios compañeros Delegados exponiendo lo que ocurre en sus respectivos departamentos, señalando casos de desaprensivos, y otros para estimular que se atienda a los jovenes que llegan a fin de orientarlos y encauzarlos en la vida colectiva que desconocen.

El compañero Trifón Gómez subraya el interés que esta cuestión ha suscitado siempre en la Unión General y el C.C. de S.D.E. y los esfuerzos realizados por los organismos nacionales, departamentales y locales en favor de los compañeros llegados del Interior. Invita al compañero Coello a ponerse en relación con el Comité Central de S.D.E. y con la Comisión Ejecutiva, para las particularidades que ha mencionado, y expresa la satisfacción que siente la C.E. por la labor realizada que alcanza a todos cuantos organismos de los departamentos han sabido dar pruebas magníficas de solidaridad para con sus compañeros ugetistas.

Los compañeros Coello y Santines interviene sobre el apartado «Solidaridad Democratica Española». El primero, para pedir algunas aclaracionos sobre las sumas invertidas en envios de materiales a los departamentos y otros capítulos de gastos generales. El segundo, propugnando por que los gastos de sostenimient del organismo de solidaridad sean repartidos entre las organizaciones que lo integran.

El compañero Manuel Muiño, Secretario Adjunto de la U.G.T. y Secretario del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, contesta a los compañeros, dandoles toda clase de explicaciones sobre los asuntos que han tratado, y rogandoles pasen por Secretaría a tomar los datos correspondientes a los casos a que se han referido.

El compañero Fernández de La Sierra, dice que en su Departamento de Saone et Loire, están disgustados los compañeros con la Comisión Ejecutiva, por que ésta no ha enviado ningun representante suyo a las reuniones que han convocado, contestandole el compañero Pascual Tomás que le expresa la seguridad de designar un compañero representante de la Comisión Ejecutiva para que asista al primer acto que convoquen.

Seguidamente se entra a tratar el punto correspondiente a «BOLETIN», expresando el compañero Coello disgusto de su departamento por que en el número de Marzo, aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, solo se ha publicado el retrato de tan querido compañero con unas lineas.

El compañero Martinez, hace consideraciones sobre el Boletin del interior haciendo tambien manifestaciones a éste respecto el compañero Santinés.

El compañero Pascual Tomás llama la atención de los delegados señalando que desde hace cuatro meses habrán advertido que el contenido del Boletin se va modificando en el sentido que desean y la C.E. anticipandose a estas manifestaciones le da esa orientación, además de tomar ya las disposiciones practicas utiles, tales como la reducción del formato, mejor calidad del papel y tipos de imprente, adecuados que representan una mejora sustancial. Igualmente, se espera que, mediante el intercambio de informaciones entre los

compañeros del Interior y la C.E. se pueda enriquecer el contenido del Boletin en cuanto a interés para sus lectores del Interior.

Los compañeros Fernández Florez y Alemañy intervienen sobre aspectos concretos de los diferentes capitulos de la Memoria en los que se fijan las actividades de la Unión General en el plano sindical mundial y las encaminadas o impedir que prosperen las maniobras del franquismo en todos los sentidos, congratulandose de que la clase trabajadora del mundo entero no nos olvide y que el sindicalismo libre y democrático nos preste su apoyo incondicional asi como Force Ouvriére.

Pascual Tomás atendiendo a lo fundamental de las intervenciones explica como la participación de los sindicotos cristianos en la Federación Sindical internacional Libre está subordinada a la disolución de la internacional de sindicatos cristianos, a cuyo efecto se les concedio un plazo de dos años; como los obreros cristianos no están dispuestos a disolver su organizacion internacionol, es de suponer que no puedan permanecer en la nueva central sindical internacional. La constitución de la nueva sindical internacional tiene una significación histórica considerable para nosotros, los ugetistas españoles. La acción internacional que la C.I.O.S.L. está desarrollando en favor de los intereses de la clase trabajadora española es de la mayor importancia y su solidaridad para con nosotros es total. Pero, como contrapartida, se exije de todos nosotros, los compañeros que integromos la U.G.T. el esfuerzo y la fé necesario para sostenerla con todas nuestras fuerzas y cumplir con nuestros deberes fundamentales e indeclinables.

La C.E. de la U.G.T. conjuntamente con la del Partido Socialista Obrero Español se han preocupado para evitar que Franco recibiese ayudas de diverso género, especialmente, de órden económico; una acción coordinada y meditada ha conducido a impedir hasta el presente momento la consecución de los objetivos que se habia fijado el dictador español sus propósitos de conseguir ayudas del continente americáno y, en particular, de los Estados Unidos Nuestra central sindical internacional ha intervenido de forma directa en este sentido e interviene cerca de los sindicatos de los Estados Unidos de la manera más positiva para la mejor defensa de nuestra causa.

El compañero Trifón Gómez, recogiendo unas manifestaciones del compañero Riaza, cierra el debate manifestando que la nueva sindical internacional es un instrumento de trabajo eficaz y que, asi, sigue la trayectoria que se ha trazado desde su constitución, fijando su atención sobre el hecho de que teniendo conocimiento de la celebración de nuesta asamblea, se ha dirigido a las sindicales americanas pidiendolas digan en qué punto se encuentran sus trabajos en defensa de nuestra causa casta el 15 de Junio. Esas son las organizaciones que significan un autentico instrumento de trabajo para nuestra clase, como lo es la Unión General en España en la defensa de las causas justas que siempre ha defendido.

El compañero Wenceslao Carrillo se muestra partidario de dirigir un telegrama de saludo al compañero Oldenbroek, secretario de la sindical internacional, por conocer que, no solamente actúa en nuestro favor en su calidad de Secretario general de la misma, sino que pone en nuestra defensa el mismo calor que nosotros mismos, los ugetistas españoles.

El compañero Pascual Tomás, dá lectura a la carta de salutación enviada por el compañero Oldenbroek, en su nombre y en el de la C.I.O.S.L., en la que se expresa la mas completa solidaridad a nuestra causa y solicitan de nosotros, datos noticias y todos cuantos documentos puedan ser útiles para la labor de propayanda y defensa de nuestra organización y para la lucha contra el franquismo, que es uno de los objetivos que se ha impuesto la nueva Internacional Sindical al nacer y que sigue manteniendo con todo celo. La carta es acogida por los delegados con grandes aplausos, lo mismo que dos telegramas recibidos de la Federación Americana del Trabajo y del Congreso Industrial de Organizaciones manifestando que siguen presionando cersa de su Gobierno para que no concedan créditos a Franco, y que siguiendo los acuerdos y requerimientos de la C.I.O.S.L. proseguirán la laobr para ayudarnos a estrechar el cerco que está impuesto por nuestra acción persistente, al régimen franquista.

Trifón Gómez, recogiendo el sentir de todos los delegados y de la C.E. condensa su pensamiento concretandolo en el envio de una carta al compañero Oldenbroek testimoniandole el agradecimiento profundo de la Unión General por su actividad internacional en nuestra defensa y en favor del rescate de la libertad para España.

La Asamblea de Delegados expresa a continuación el profundo sentimiento que la embarga ante la pérdida del compañero Fernando de los Rios, socialista preclaro y ugetista ferviente sentimiento que sintetiza el compañero Trifón Gómez al manifestar que significa la pérdida de un camarada de alta valía personal e intelectual, debiendo decirse, en honor suyo, que toda su sapiencia estuvo siempre a disposicion de la clase trabajadora española que su vida no solamente estuvo al servicio de sus ideales políticos, sino, igualmente, al servicio de la Organización Sindical.

El compañero Santines, en el capitulo referente a asistencia a Congresos internacionales, estima que seria conveniente se tuviese en cuenta la celebración de los mismos para que, si en la localidad donde se reunen residiesen compañeros de la profesión susceptibles de acompañar a los delegados que designe la C. E. los acompañe, sin que esto representase gastos suplementarios. El ruego es recogido por la mesa de la Asamblea.

Agotados que fueron los distintos puntos de la Memoria de Gestión de la Comisión Ejecutiva, con la opinión favorable de los delegados, «Solidaridad internacional», «Ayuda a los compañeros de España», «Relaciones con Españo» y «Acción desarrollada por la U.G.T.», la presidencia pregunta a la Asamblea de Delegados departamentales, si aprueba la gestión realizada por la Comision Ejecutiva, aprobandose esta gestión por unanimidad.

La Asamblea procede e examinar un aspecto de actuación que quedó pendiente durante la sesión de la mañana. Se refiere a la actuación del Secretariado de Cataluña.

El compañero Sentines señala que, después de un periodo de actividad, el Secretariado parece haber disminuido esta en orden al envio de circulares e informaciones. El compañero Florez, pregunta qué procedimiento se ha seguido para la designación de los compañeros que integran el Comité del Secretariado. El compañero Barona, señala que los compañeros ugetistas de Algerie, reciben pocos contactos del Secretariado.

El Secretario General, explica los detalles técnicos de la volación realizada por los compañeros catalanes afiliados a la Union General y el procedimiento democrático seguido en la elección. El compañero Bigatá, del Secretariado, contesta al compañero Sontines, que, en efecto, recibe de Paris cartas y comunicaciones excelentes y conteniendo ideas y planes interesantes, pero que, varias de estas cartas y comunicaciones provienen de elementos que no están en el seno de la Unión General. Tambien cita alguna reclamación de parte de elementos que se extrañan no hayan sido elegidos otros compañeros, a los que se ha contestado que la votacion ha sido realizada demacráticamente y con toda normalidad como puede comprobarse. Dice que el Secretariado actica dentro del plano que le corresponde y siempre en estrecha relación con la Unión General, requiriendo a los compañeros de las departamentales para que les presten la ayuda y la colaboracion necesarias en esta interesante labor sindical. Termina su intervencion haciendo un examen general de la situación del Secretariado que, orgánicamente, cuenta con nucleos catalanes dentro de sesenta y dos Grupos Departamentales de nuestra U.G.T.

Intervienen los compañeros Fernández Florez y Coello, expresando sus deseos de que el Secretariado de Cataluña intensifique su actuación. Resumiendo el debate, el compañero Trifón Gómez, recoge la opinión de la Asamblea por que el Secretariado actña con la intensidad conveniente y que la C.E. preste el apoyo necesario al igual que las departamentales, contando, naturalmente, con la base fundamental de la aportacion que realicen mediante su colaboracion los compañeros catalanes que son los primeros y más directamente interesados en la vida y actividades del Secretariado de Cataluña.

La Asamblea de delegados procede, a continuacion al examen del apartado b) de la Memoria: situacion económica. El compañero Miguel Calzada, tesorero de la Union General, da lectura a los siguientes resúmenes del movimiento económico del periodo que comprende desde la celebración del último Congreso de la Unión General hasta las primeras fechas rel mes de Junio corriente:

—Estado de cuentas y situación de Tesoreria de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio.

—Estado de cuentas y situación de Tesoreria del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, y

—Movimientos económicos del fondo «Pro-España» de la U.G.T.

El compañero Pascual Tomás hace unas consideraciones de las que dimanan la afirmacion de que la Unión General en el Exilio vive y atiende sus necesidades con sus propios medios, sin emplear recurso alguno de otra procedencia o mediante el empleo de otros fondos que deben tener destino diferente al de su propio sostenimiento. Con estas manifestaciones quiere desmentir cualesquiera afirmaciones que, de forma inexacta y gratuita, pueda hacerse con la intencion de desprestigiar y en detrimento de la Unión General. Señala a la atención de todos los delegados como la C.E. ha cumplido sus deberes de solidaridad, en nombre de la Unión General, para con los compañeros que en el Interior trabajan al precio de esfuerzos y sacrificios enormes sosteniendo la gloriosa bandera de nuestra central sindical.

La Asamblea de Delegados se da por enterada de los distintos elementos e informaciones administrativas que se le comunican.

El presidente, invita al compañero Andrès Saborit, vocal de la C.E. de la U.G.T., a que pronuncie unas palabras ante la Asamblea, tal y conforme habia expresado el deseo. Saborit dice que desea aprovechar la reunión de la Asemblea de delegados de la Unión, para informala de su situación y de su próximo traslado a Suiza al objeto de reponerse fisicamente y afirma que este traslado solo obedece a las razones citadas y no a ninguna otra razon ni choque personal con ningun compañero de la C.E. Como siempre —termina— esté donde esté seguiré siempre al servicio de la Unión General y del partido Socialista Obrero Español. El compañero Trifón Gómez en nombre de todos, expresa el deseo de que el compañero Andrès Saborit encuentre rapidamente el restablecimiento que desea.

En el tercer punto del Orden del Dia de la Asamblea: Posición de la U.G.T. en orden a los problemas de España, intervinieron los compañeros Diaz Antuña, en el sentido de que la Unión General apoye sin reservas de ningun género la politica que se ha trazado el Partido Socialista; el compañero Carrillo, manifestando que no es cierto lo que pueda decirse en orden a su posición, aunque pueda pretenderse, impropiamente, imputarle la in-

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante las reuniones que la Comisión Ejecutiva ha tenido el pasado mes de Junio, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos: Fué designado el compañero Benito Alonso, Secretario Profesional Comunicaciones, al Congreso de la Federación Francesa del P.T.T.-Force Ouvriére, y se vió con satisfacción la actuación de nuestra delegación en dicho Congreso.

Fueron designados los compañeros Salvador Martinez, para asistir el 18 de Junio al Pleno del Grupo del Aude, en Carcassone; Paulino Gómez, para el Pleno del Grupo de Haute Garonne, tambien el 18 de Junio, en Toulouse y Manuel Muiño, para el Congreso del Grupo del Loiret, celebrado el mismo dia en Orleans, aprobadose la actuación de los citados compañeros en los referidos comicios.

Se trató ampliamente todo la referente a la organización de la Asamblea de Delegados Departamentales, y de los asuntos para discutir en la misma. Quedó enterada la Ejecutiva de haber sido enviada la Memoria de la misma a todos los Grupos Departamentales y Secciones locales, asi como a cada Delegado y a los respectivos Secretariados Profesionales. Se tomaron todas las disposiciones para el mejor éxito de esta Asamblea estatutaria.

Se conocieron diversas comunicaciones de nuestras organizaciones central y provinciales de España, teniendose noticias de diversas detenciones en algunas localidades. Se trató lo relacionado con los enlaces con nuestros compañeros quedando la Ejecutiva satisfecha de todo lo relacinado con éste asunto, y tomando los acuerdos pertinentes para hacer llegar las informaciones relacionadas con las detenciones a los organismos que corresponden.

Se conocieron diversas comunicaciones sobre las actividades de la Acción Democrática Americana a nuestro favor, cómo asi mismo las actividades del Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y de la Federación Americana del Trabajo y Congreso Industrial de Organizaciones, tendentes a fortalecer el cerco que a impulsos de nuestra acción, se tiene al puesto régimen franquista.

Se acordó enviar una circular a todos los Grupos y Secciones para que remitan los datos sobre parados y causas de la falta de trabajo, para conocer el problema y actuar convenientemente.

Se conocieron comunicaciones de nuestros compañeros de Mejico, sobre el Congreso de Grupos Socialistas al que han asistido, dandonos una detallada información de los acuerdos adoptados.

Se conocieron asi mismo los acuerdos que se han tomado en la Conferencia que en Defensa de la Democracia y la Libertad para los pueblos de Hispanoamerica, se ha celebrado en La Habana, y entre cuyos acuerdos figura uno muy importante, para combatir la falangización de la América de habla hispana.

Fué designado el compañero Secretario general, para que asistiera al Pleno de la U.G.T. de Euzkadi en el Exilio.

Se acordó ayudar a la Federación de Juventudes Socialistas, para que pueda enviar algunos compañeros al Campo de la Juventud que se reunirá en Estocolmo en el actual mes de Julio.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por Tesoreria, correspondientes al mes de Mayo, incluidas las de la Suscripción Pro España.

Se acordó hacer nuevas gestiones respecto a la concesión de Cartes de Travail, y otros documentos que necesitan nuestros compañeros para su mejor desenvolvimiento en Francia, ante la crisis de trabajo e inconvenientes actuales.

Fué aprobada la gestión del compañero José Barreiro, en el Pleno extraordinario del Grupo Departamental del Doubs.

Se acordó designar a los compañeros Miguel Calzada y José Barreiro, para que asistieran cómo Delegados fraternales en nombre de la C.E. al IV Congreso del Partido Socialista Obrero Español en el Exilio.

Se conocieron unos informes enviados por nuestros compañeros de Meyreuil, sobre gestiones realizadas por los compañeros de Force Ouvriére, para atenuar la crisis de trabajo que existe en el Departamento de Bouches du Rhone, y la Ejecutiva se congratuló de estas actividades tanto de los compañeros franceses como de nuestros propios compañeros.

---

tencion de separar a la U.G.T. de la politica que siga el Partido Socialista. De ser cierto eso —dice— esta seria una oportunidad para hacerlo y no lo hago. Considera que la Unión General debe seguir la politica que el Partido Socialista se trace en sus Congresos, reafirmando a este efecto el acuerdo sobre el particular del último Congreso de la Unión. Interviede seguidamente el compañero Isaac Fernandez abundando en este sentido.

El compañero Pascual Tomás precisa que, a su juicio, no se ha citado al compañero Carrillo por cuanto nada hay de lo que se apuntaba. Se referian, seguramente, a una Seccion de la Unión General que, mediante una comunicacion, se hacia eco de tal actitud, en el sentido de que la U.G.T. debiera seguir su actuación internacional propia y que el Partido Socialista se asociase a ella, marcando la U.G.T. un criterio de independencia contrario a los acuerdos establecidos y a la posicion que, tradicionalmente, ha mantenido la Unión General con respecto al Partido Socialista. A juicio del compañero Secretario General, la Asamblea de Delegados debería, después de conocer los acuerdos del Congreso celebrado por el Partido Socialista, reafirmar su posición de apoyo y colaboación en la realización de la politica que se ha trazado. La Asamblea de delegados se pronuncia unanimemente en este sentido.

En el último punto del Orden del Dia, Proposiciones urgentes, el compañero Secretario general, dá lectura a un proyecto de carta que la Comisión Ejecutiva, propone se envie a la Alianza de Sindicatos Alemanes de las zonas occidentales, que pertenecen, cómo la U.G.T. a la C.I.O.S.L. en cuya carta se exponen las consideraciones encaminadas a que la citada Alianza tome la iniciativa de una intensificación de la campaña contra el franquismo.

La Asamblea de Delegados después de escuchar la lectura del citado documento acuerda que sea enviado a nuestros compañeros alemanes cuya organización en las zonas occidentales tiene una pujanza extraordinaria ya que cuenta con seis millones de afiliados.

El compañero Diaz Antuña, interviene aclarando un parrafo de los Estatutos que está confuso, y aporta el texto de ese parrafo tal y cómo lo acordó el Tercer Congreso, a propuesta de la Comisión, en la que figuraba el compañero Antuña. La Asamblea encarga a la Ejecutiva que recoja esta aclaración para los debidos efectos orgánicos.

El compañero Santinés, dice que aunque sabe que la Ejecutiva se preocupa de ello, ruega se estudie la intensificación de la propaganda de nuestros problemas, y que, a ser posible, se utilice la radio. Le contesta por la C.E. el compañero Tomás, manifestando que la Ejecutiva hace todo cuanto está en su mano, y ahora esto se ha intensificado por que la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, nos pide información para darla en toda la prensa de las organizaciones adheridas, y en las radios que conceden audiencia a dicha Confederación, y que son las mas importantes del mundo.

El compañero Riaza plántea la conveniencia de que se estudie la posibilidad de establecer una cuota reducida para las compañeras, con el fin de que actuen en nuestras Secciones y no produciría un gravamen excesivo en las economías familiares; a su juicio, una mayor actividad de nuestras compañeras en la vida y actuación sindical representaria un elemento de capacitación y de propaganda de nuestra actuación. Igualmente se pronuncia por que la C.E. dé instruciones en el sentido de que los ugetistas se afilien a los sindicatos de Force Ouvriére.

El Secretario General recoge los dos aspectos de la intervención de Riaza, estimando, por lo que a la primera se refiere, que la C.E. estudiará la cuestión teniendo en cuenta los factores que en ella intervienen. Con relación a la segunda, la C.E. en su circular dando cuenta a las Secciones de los acuerdos de la Asamblea de Delegados recomendará a los afiliados lo que procede.

El compañero Barona, desea recabar de la C.E. y de los compañeros del Interior una mayor coordinación con el fin de que mútuamente intercambien informaciones sobre la situación en las provincias, el desenvolvimiento de la vida industrial española en sus distintas ramas de actividad y producción y se puedan utilizar en la propaganda interior y exterior. El compañero Pascual Tomás corresponde a las manifestaciones de Barona en el sentido de plena coincidencia con ellas y dice que se realizan los trabajos que corresponden con vistas a su plena efectividad. Antuña cita el hecho de haber recibido cartas de compañeros del Interior expresandole su inmensa alegria por recibir el BOLETIN de la Unión General de Trabajadores.

Varios compañeros Delegados, de distintos departamentos, intervienen sobre la aplicación de los Estatutos en materia relativa a la Asamblea de Delegados departamentales y del sistema de liquidación de los gastos realizados por los delegados. Los compañeros Pascual Tomás y Trifon Gómez ofrecen las debidas aclaraciones a los delegados, agotandose, con estas ultimas in intervenciones el Orden del Dia de la Asamblea de Delegados Departamentales.

El compañero Trifón Gómez, manifiesta que habiendose terminado los trabajos de la Asamblea, desea expresar la satisfacción que siente él, y cree sienten tambien todos los delegados, por el desenvolvimiento de los debates, que cómo corresponde a la tradición de libertad que existe desde su fundación en la U.G.T. han permitido a todos los compañeros que tenian algo que decir, que lo hicieran con plena libertad, y dentro de ese marco pripio nuestro de cordialidad y compañerismo de siempre.

Manifiesta su seguridad de que los compañeros Delegados al volver a sus respectivos departamentos, como todos los compañeros militantes ugetistas expandidos por todo el mundo, continúen trabajando por fortalecer nuestra Central sindical en el Exilio, para que pueda continuar su trabajo, no solo en favor de nuestros compañeros del interior y por la liberación de España, que es lo mas apremiante, sino para continuar capacitando a los trabajadores españoles, con objeto de cumplir la labor que tenemos encomendada en el mundo internacional del trabajo.

La Asamblea queda clausurada después de estas palabras.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ARDENNES

El dia 29 de Mayo se reunió el Grupo de la U.G.T. en Asamblea general, por tratarse de en Grupo a base de afiliados directos sin Secciones. Se leyó la Memoria para la Asamblea de Delegados Departamentales remitida por la C.E y se aprobó la actuación de la Comisión Ejecutiva, ratificandose la posición politica de la U.G.T.

El dia 11 de Junio, se volvió reunir la Asamblea, tratandose diferentes asuntos orgànicos, acordandose las bajas por falta de pago de Miguel Rodriguez Isla y Miguel Serra Hernández. Finalmente se nombraron los compañeros para desempeñar los cargos del Grupo Departamental, que son los siguientes: Presidente, Antonio Rodriguez; Secretario, Joaquin Cómitre Málaga; Tesorero, Enrique Caravaca, Pérez y vocales, Antonio Castañeda Luque y Juán Martínez Benedicto, los tres primeros reelegidos.

HERAULT

El dia 30 de Abril, a las nueve y media de la mañana, celebro asamblea general la seccion local de la U.G.T. a la que concurrieron la inmensa mayoria de sus afiliados. Fue presidida por el representante de la C.E. Los Organismos locales habian solicitado su presencia para tomar parte en los actos organizados con motivo de la fiesta del Trabajo. La asamblea se desarrollo dentro de un espirtitu de franca cordialidad, resolviendose los asuntos establecidos en la convocatoria por completa unanimidad. Se eligio el Comité que ha de desarrollar su labor en el ejercicio correspondiente, quedando compuesto en la forma siguiente: Presidente, Antonio Turiel; Secretario, Daniel Izquierdo; Tesorero, Gregorio Ruiz; Vocales, Manuel Fernandez, Ramon Soriano, A. Pérez y Ramon Moliner.

El compañero Paulino Gomez Beltran, representante de la C.E. contestando a preguntas de varios compañeros, hizo una exposición amplia y detallada, sobre asuntos de la Organizacion, Solidaridad y especialmente sobre la situacion en que se encuentra actualmente el Problema Politico Español, siendo del agrado de todos los asambleistas su intervecion de la que salieron gratamente impresionados.

A las cuatro de la tarde, organizado por los Comités locales de la U.G.T. y P.S.O.E. un numeroso grupo entre el que se encontraban compatriotas de otras organizaciones exiladas acudió al cementerio para depositar una corona de claveles rojas en la tumba del veterano Ugetista y Socialista Constantino Turiel Huerga simbolizando la ofrenda en todos los compañeros fallecidos. El compañero Paulino G. Beltran, en sentidas y emocionadas frases dedicó un homenaje de respeto y admiración a todas los compañeros desaparecidos.

Por la noche, convocado por los Comités de las Secciones Locales y Grupos Departamentales, se celebró un acto en el que el compañero representante de la C.E. glosó la significación de la Fiesta del Trabajo.

El dia Primero de Mayo, se celebró una gira campestre en un pueblo del Departamento, a la que concurriernn en tres Autobuses todos los compañeros con sus familias, acompañados de compatriotas pertene-cientes a La Ezquerra Catalana y C. N. T. en la que en alegre camaraderia y en magnifica manifestacion, se recordo los tiempos en que en nuestra Patria se celebraba la gran jornada trabajadora con explendor.

La Sección de Bédarieux, ha celebrado una asamblea para tratar diferentes asuntos orgánicos y nombrar nuevos compañeros para el Comité, que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Antonio Carreiras; Secretario, Pedro Navarro y Tesorero, Juán Fernández.

Con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se celebró un acto público en los locales de la S.F.I.O. con asistencia de camaradas franceses, de una representación de la Sección vecina de Bousquet d'Orb, y de todos los afiliados de la Sección de Bédarieux y la mayor parte de los familiares. Tomaron parte los compañeros Vilalta, Carreiras, el alcalde socialista de la ciudad y Luna que presidió. Resultó un acto magnífico por lo que dijeron los oradores, y por la excelente moral de la concurrencia.

El dia 1°. de Mayo se celebró una gira a La Verniére, resultando una manifestación espléndida de cordialidad y alegría.

Con motivo del fallecimiento del compañero Francisco Fontrodona, la Sección en pleno se trasladó a Faugéres, para asistir al entierro de tan querido camarada, entregando a la viuda 1.000 frs. de una colecta de la Sección y 2.000 del Comité Departamental de S.D.E.

La correspondencia de la Sección al Secretario, «Villa Bagatelle» Bédarieux (Hérault).

La Sección de la U.G.T. de Béziers ha celebrado junta general ordinaria el dia 14 de Mayo último. El compañero Ignacio López, Secretario del Comité y en nombre de éste, dió cuenta de lo mas saliente de la correspondencia cambiada, tanto con el Grupo Departamental cómo con la Comisión Ejecutiva. Dió asi mismo cuenta de la gestión del Comité, y de las circulares de la C.E. y del Comité Central de S.D.E. Fué aprobada la gestión del Comité en todos sus aspectos, como asi mismo la del Delegado de S.D.E. y tambien la gestión administrativa de la que, previamente, dió cuenta el compañero Tesorero.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Sección por el fallecimiento del compañero Antonio Ros, ocurrido en el Hospital de Béziers, y del que ya hemos dado cuenta en nuestras columnas.

Finalmente se procedió a nombrar los compañeros para el Comité resultando elegidos los siguientes: Presidente, Bernabé Ruiz, reelegido; Secretario, Ignacio López, reelegido; Tesorero, Ignacio Ruiz y vocales, Ramón Delgado y Gregorio Bravo. La correspondencia al Secretario, 10, Rue Lamartine, Béziers (Hérault).

ILLE ET VILAINE

Ha celebrado asamblea la Sección de Rennes bajo la presidencia del compañero Ramos y actuando de Secretario Merino. Fué aprobada el acta de la sesion anterior. Se trataron diferentes asuntos de régimen interior. Se aprobó la gestión del Comité Departamental de S.D.E. y se hicieron varios ruegos y preguntas.

Durante el pasado mes de Junio se han recibido en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos: Sección de Montceau les Mines (Saone et Loire) 1.000 frs. Compañeros Modesto Arillo, Martin Oruj y un anónimo, los tres de Mayenne 150 frs. Agustin Cadenas, del Pas de Calais 100. Importan todos estos donativos 1.250 francos.

Para contribuir a los gastos de publicación de nuestro BOLETIN se han recibidi durante el mes de Junio los siguientes donativos: Cuotas suplementarias del Grupo de la Seine 1.305 frs.; Grupo de Sarthe 500 frs.; Grupo del Cher, Mur 200, Artalejo 100 é Isidoro Ruiz 40, total 340 frs.; Sección de Sochaux (Doubs) 200 frs.; Sección de Brassac (Tarn et Garonne) 200 frs; José Luca, de Carmaux (Tarn) 170 frs.; Sección de Condom (Gers) 160 frs.; Grupo del Ain 125 frs.; Tomás Múgica, de Riom (Puy de Dome) 100 frs.; G. Lorca, de Caen (Calvados) 100 frs. Importan los donativos recibidos en el mes de Junio para ayuda al BOLETIN 3.200 francos.

CALVADOS

Este Grupo Departamental está realizando una interesante labor de propaganda y capacitación, distribuyendo nuestro portavoz «El Socialista» nuestro BOLETIN, y organizando charlas de divulgación y esesoramiento. Ha sido inaugurado este curso el pasado dia 14 de Mayo, con un acto que fué presidido por el compañero Trigueros, en nombre del Comité del Grupo. Los compañeros Justo Vazquez y Antonio Ezquerro, llegados recientemente de España, dieron sendas charlas. El compañero Justo Vazquez, se refirió al esfuerzo realizado por nuestros hombres, una vez terminada la guerra, en las desiguales luchas que tuvieron que sostener por los montes de Asturias, Galicia, León y Palencia. Por haber vivido éstas dramaticas epopeyas, el compañero Vazquez narró con emoción, los sufrimientos pasados en esa vida azarosa y de peligro, en la que nuestros hombres no tuvieron mas remedio que cobijarse para prolongar su existencia.

Después el compañero Antonio Ezquerro, con multitud de detalles, explicó el desenvolvimiento de la Organización clandestina de la U.G.T. y del P.S.O.E, en el Pais Vasco y en la Rioja, vivida prolongadamente por el compañero Ezquerro, hasta su salida para Francia a virtud de decisiones de la propia organización de la Rioja

El compañero Ezquerro, analizó la falta de medios para que la juventud se capacite bajo el actual régimen de Franco, y se mostró partidario de una acción perseverante para instruir y capacitar a la clase trabajadora, y sobre todo a la juventud, cuya instrucción es hoy mas necesaria que nunca. Terminó manifestando que toda nuestra Organización en el exilio debe convertirse en una gran escuela de capacitación, que sirva para que mañana haya un plantel de hombres, para ayudar a reconstruir dentro de la libertad nuestras Organizaciones, y mientras tanto no olvidar que hay que allegar medios económicos para que la Organización clandestina pueda tener recursos para desenvolverse.

Terminó el acto con un resumen del compañero Trigueros, que expresó su confianza de que las dos lecciones recibidas de los compañeros Vazquez y Ezquerro, con otras que seguirán, sirvan para acrecentar el cumplimiento de los deberes orgánicos de todos los compañeros afiliados.

CANTAL

El dia 7 del pasado Mayo, ha celebrado en Aurillac, un Congreso del Grupo Departamental en el que se han tratado diferentes asuntos de carácter departamental habiendose consolidado el desenvolvimiento del Grupo en el aspecto orgànico, y habiendo sido nombrados para los cargos del Comité, los siguientes compañeros: Presidente, Vicente Mateix Gamero; Vicepresidente, Ramón Hernández Blanco Secretario, Eutiquio Bernedo del Barrio; Vicesecretario, Joaquin Escario Pueyo; Tesorero, Enrique Alvarez Samper; Vicetesorero, Fancisco Estévez Mora; Vocal, Salvador Escalera y Delegado de S.D.E. Francisco Estévez. La correspondencia será enviada al Vicesecretario, 25, Rue du Collége, Aurillac (Cantal).

VAR

La Sección local de la U.G.T. de Brignoles ha celebrado el dia 7 del pasado mes de Mayo junta general reglamentaria, en la que han sido discutidos diferentes asuntos orgánicos, habiendose aprobado la gestión del Comité, tanto en el órden orgánico como en el administrativo. Para desempeñar los cargos del Comité el año actual, fueron designados los siguientes compañeros: Presidente, Vicente Saura; Secretario, Manuel Grossi y Tesorero, Juán Gracia. La correspondencia al Secretario, 28, Rue de la République, Brignoles (Var).

LOIRET

El día 1°. de Mayo tuvo lugar en Orleans un acto público organizado conjuntamente por nuestro Grupo Departamental y por la Unión Departamental Force Ouvriére en los locales de ésta. El salón se llenó completamente de franceses y españoles y fué presidido por el compañero Cathelot, Secretario general de F.O. del Loiret, el cual pronunció un excelente discurso aludiendo a todos los problemas que son comunes a los trabajadores franceses y españoles, y refiriendose a los crimenes del franquismo, afirmó la completa identidad de pensamiento de F.O. con los trabajadores españoles, y especialmente con la U.G.T. en su lucha para derrocar el tiránico régimen español.

A continuación habló el compañero José Barreiro, que representaba a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. que hizo história de las luchas sindicales en los dos paises, pronunciando la parte de su discurso quese refirió a Francia en el idioma de este pais, y el resto de su disertación en español, refiriendose a las grandes luchas del proletariado hispano, y a lo firme orientación de éste teniendo siempre al Partido Socialista Obrero, cómo representante político. Fué su discurso una feliz exposición de la história del movimiento obrero de nuestro pais.

Por último hizo uso de la palabra el compañero Gellibert, Secretario de la Federación del Transporte F.O., que hizo una excelente discurso sobre precios, salarios, aumento del número de comercios y estudiando el aspecto económico de la lucha obrera en Francia, terminó con exhortaciones a todos para que cada dia estrechen mas su unión dentro del movimiento sindical libre para la consecución de los objetivos comunes. Fué un excelente acto que dejó grata impresión.

Por la tarde, y en el mismo local, el compañero José Barreiro hizo una conferencia de información exclusivamente para nuestros compañeros, contestando además a cuentas preguntas se le formularon, y quedando todos los compañeros satisfechos de esta conferencia del compañero representante de la Comisión Ejecutiva.

A continuación la compañera Josefina Gonzalez recitó unos versos alusivos al 1°. de Mayo que fueron muy aplaudidos, y después las compañeras Dominguez, García y Lolita Asenjo, representando al Comité Departamental de S.D.E. hicieron una postulación para recaudar fondos con destino a España y a S.D.E. del departamento, prolongandose el acto hasta las nueve de la noche, después de haberse celebrado varias intervenciones de cantos y bailes españoles, servido todo ello con un ambigú bien provisto, cuyos beneficios se destinaron a los fines ya expresados. Una jornada completamente nuestra y feliz

Se ha renovado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Domingo Pérez; Secretario, Manuel Sánchez; Vicesecretario, Fernándo Corvillo; Tesorero, Lorenzo Cahete; Vocal de organización, Evaristo Villar; y Vocal de visita a hospitales, Crisanto Corrales. La correspondencia al Secretario, 28 bis, rue des Ormes, Saint Victor Orleans (Loiret).

MAROC OCCIDENTAL

Se ha celebrado en Casablanca el pasado mes de Junio, el primer Congreso en Maroc Occidental de la C.G.T.-Force Ouvriére, al que fué invitada nuestra organización en aquella ciudod.

Las sesiones pusieron de relieve cómo se va consolidando en Marruecos la central sindical hermana, pués además del número importante de delegados que asistieron, se abordaron los temas de mayor interés para los trabajadores.

El compañero Molins, Secretario confederal de Force Ouvriére en el excelente discurso que pronunció al enumerar los asuntos, se refirió al problema español, y afirmó la completa identificación de F.O. con lo U.G.T. en la lucha que ésta lleva contra el franquismo.

El compañero Peydró, contestó en términos cordiales en nombre de nuestra Organización, afirmando nuestro decidido propósito de continuar luchando para derribar el régimen franquista, y establecer en España un régimen mas justo y humano, y capacitar a la clase obrera para su diaria labor de mejora y emancipación.

El Congreso oprobó la siguiente resolución: «Saludar fraternalmente a los compañeros de la U.G.T. de España en el Exilio, y declararse solidarios de la acción valerosa y tenaz que ellos desarrollan, para obtenir el régimen de libertad y bienestar que han perdido provisionalmente».

NECROLOGICAS

El pasado día 3 de Mayo ha muerto en Montevideo el compañero José Gonzalez Alvarez, antiguo militante ugestita de la Sección de Banca de Madrid, del Sindicato de Banco y Bolsa. Fué este compañero uno de los que en misión a Rusia en su calidad de técnico, llevando los depósitos de oro para la adquisición de material para nuestra guerra, alla quedó por que no le dejó volver el Gobierno Soviético.

Al cabo de los años, pudo salir de Moscu, y marchar con su familia a Montevideo, donde acaba de morir fiel a sus convicciones. Descanse en paz tan excelente camarada y reciban su esposa e hijos nuestro sentido pésame.

En el Hospital Provincial de Alicante, acaba de morir Rafael Ruiz Mateo, antiguo capitan profesional del Ejercito, que fiel a la Republica con sus deberes en las filas de ésta y sufrió las consecuencias de ésta lealtad, pasando por las cárceles y campos franquistas, hasta ahora que ha muerto a consecuencia de todo lo pasado.

A su hermano Felipe, Secretario de la Sección de la U.G.T. de Cahors, y a toda la familia, expresamos nuestro pésame.

Tras de penosa enfermedad, ha fallecido el pasado 30 de Mayo en Olorón, a los 45 años de edad, nuestro compañero Sabino Arauzo Andrés, originario de Bilbao, y cuya juventud habia tenido en nuestras organizaciones de Durango, un amplio campo de actividades para sus entusiasmos, mostrandose siempre como un luchador infatigable.

Ya en el exilio, fué uno de los fundadores de nuestras organizaciones en Olorón, y un militante activo en los Bajos Pirineos. Al sepelio asistieron nuestras organizaciones de Oloron, y representación de los organismos departementales, y todos los compañeros de nuestras organizaciones de Olorón, y muchos amigos franceses. En el cementerio se leyeron mensajes de las organizaciones locales y departamentales.

A su esposa e hijos renovamos nuestro sentido pesame.

En Trouville (Calvados) ha fallecido el padre de nuestro compañero Luis Villalba Rodrigo, de nuestras organizaciones de Olorón, a cuyo compañero expresamos nuestra solidaridad en estos momentos de dolor.

El día 3 de Mayo ha fallecido nuestro compañero Manuel Carrero, afiliado a la Sección de Valencia de Agen (T. et G.) de la que fué Secretario. Deja tan excelente compañero viuda y tres hijos a todos los cuales expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflije, al igual que a sus padres que residen en Barcelona.

El pasado día 13 de Junio ha fallecido en Burgos, la madre de nuestro compañero Pablo Albo, Presidente del Comité del Grupo Departamental de Haute Vienne, y veterano militante de nuestras Organizaciones. En estos momentos de dolor, en los que por culpa del maldito régimen imperante, en España, nuestro compañero Albo no ha podido, cómo tantos otros compañeros, estar al lado de su madre en sus últimos momentos, le expresamos nuestros sentimientos de solidaridad y cariño que, estamos seguros, le servirán de lenitivo en su pena.

INDRE ET LOIRE

El día 1°. de Mayo se celebró organizado por la Unión Departamental Force Ouvriére, un acto en Tours, que llenó por completo la gran sala del Cine Caméo. Hicieron uso de la palabra nuestro compañero Daniel Díaz Antuña, en nombre del Grupo Departamental de la U.G.T., Jean Revailler, Secretario general de la Federación Autónoma de Metales y Robert Bothereau, Secretario general de la C.G.T.-Force Ouvriére.

La concurrencia de franceses y españoles —asistieron todos nuestros compañeros de la Sección de Tours— salió plenamente satisfecha, por que los oradores analizaron con gran fortuna todos los grandes problemas de la hora, sin dejar en olvido al odiado régimen franquista.

Por la tarde del mismo dia hablaron en Chateau Renault los compañeros Lababre, Díaz Antuña y Bothereau, resultando asi mismo muy importante este comicio.

ILLE ET VILAINE

El día 1°. de Mayo se celebró en Rennes, un acto de conmemoración de la Fiesta del Trabajo, organizado por las Secciones de la U.G.T. y P.S.O.E., interviendo un compañero de la S. F.I.O. que hizo un discurso de simpatía y cariño a nuestra causa; el compañero Merino que lo hizo en nombre de las entidades organizadores, recordando el alcance de nuestra fiesta, y los deberes que impone la organización a cuya disciplina nos debemos y el compañero Arsenio Jimeno, que representaba a las CC. EE. el cual hizo historia de nuestra Organización y de nuestras luchas, dedicando la mayor parte de su intervención a glosar los problemas que más justificadamente nos acucian.

El acto que resultó importante y al que asistieron casi todos los compañeros afiliados, satisfizo a nuestros compañeros plenamente, sobre todo la parte informativa que el compañero Jimeno consagró al problema español.

LOT

El Comité de este Grupo Departamental, continuando su activa labor cerca de las diferentes Secciones, tanto por propaganda escrita, cómo por medio de visitas a las respectivas localidadas, ha redactado un documentado informe de la situación orgánica que ha remitido a la Comisión Ejecutiva.

Actualmente, el Comité del Grupo está formado por los siguientes compañeros: Presidente, Albino Sánchez Díaz; Secretario-Tesorero, Miguel Martínez Morón y Secretario de Relaciones, Rufino Vasco. La correspondencia debe ser enviada al Secretario, Rue Juillet, Souillac (Lot).

Las diferentes Secciones de que consta el Grupo, y la composición de los respectivos Comités, son los siguientes:

Sección de Cahors: Presidente, Rufino Vasco; Secretario, Felipe Ruiz y Tesorero, Manuel Costa. La correspondencia al Secretario, Infirmier á l'Hópital-Hospice, Cahors (Lot).

Sección de Souillac: Presidente, Bernabé San Miguel Secretario, Antonio Gracia y Tesorero, Albino Sánchez. La correspondencia al Secretario, Rue de l'Eglise, Souillac (Lot).

Sección de Gourdon: Presidente, Laureano Tena; Secretario, Pablo Sanz y Tesorero, Miguel López. La correspondencia al Secretario, Rue Gambetta, Gourdon (Lot).

Sección de Figeac: Presidente, Antonio Dueñas; Secretario, Antonio Campón y Tesorero, Francisco Ortuño. La correspondencia al Secretario, 8, Rue des Maquisards, Figeac (Lot).

Sección de Gramat: Presidente, Francisco Maciá; Secretario, Agustin Garrido y Tesorero, Adela Ramos. La corespondencia al Secretario, Maison Pascal, á Segala pres de Gramat (Lot).

Sección de Douelle-Luzech: Presidente, Juan Ortuño y Secretario-Tesorero, Raimundo Sancho. La correspondencia al Secretario, Les Fauns, á Panac (Lot).

Los diferentes afiliados directos que por su alejamiento en el trabajo de las Secciones más próximas, pertenecen al Comité del Grupo, es dicho Comité quien los controla y mantiene directamente con ellos las relaciones orgánicas a todos los efectos.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Junio la recaudacion Pro España ha producido una suma de la que no nos sentimos descontentos. Tenemos en cuenta la crisis de trabajo que en varios departamentos de Francia existe y, tambien, que en ese mes no nos ha llegado ninguna recaudación de nuestros compañeros de América, pués estos compañeros remiten sus donativos de manera alternativa, y cuando llegan sus envíos la suscripción tiene un aumento apreciable.

Tampoco han habido en este mes otros donativos exteriores que el de nuestros compañeros de Force Ouvriére, y por tanto puede afirmarse que es el producto del esfuerzo de nuestros compañeros de Francia, en su casi totalidad, el que ha cubierto la recaudación del mes de Junio.

Observamos, sin embargo, que hay departamentos que no figuran en la suscripción desde hace algunos meses, y hay otros que figuran con poca frecuencia y con cantidades relativamente pequeñas en razón al número de afiliados que existen.

Comprendiendo todas las dificultades, la Comisión Ejecutiva, no obstante, cree que se puede hacer por algunos compañeros un mayor esfuerzo, viendo el ejemplo que dan algunos departamentos, que siendo pequeños en número de afiliados y teniendo crisis de trabajo, figuran en la suscripción de manera sostenido, y engrosen, de manera regular, esta suscripción.

La lista recaudatoria correspondiente al pasado mes de Junio se establece como sigue: Comité Ejecutivo Nacional de Force Ouvriére 10.000 francos.

Sección de Arles, Bouches du Rhone: Manuel Fontecilla 1.300, José Rives 600, Juán Rodriguez y Vicente Forcada 500 cada uno, Ramón Liaño e Ignacio Díaz 400 cada uno; Agustín García, Andrea Franco, Mariano Abadías, Justo Piñas, Joaquin Just, Conchita Planesas, Ulpiano Alonso, José Sanz Laloma, Pedro Berzoza, Francisco Gil y Monsieur Boyer 300 cada uno, Lorenzo Parejo, Nicolás Silvestre, Juán Teno y Juán Pujol padre, 200 cada uno; Claudio Alonso 150, Juán Pujol, hijo y José Suárez 100 cada uno, suma todo 8.150 francos.

Grupo Departamental de Savoie, de su caja 5.000 y de la Sección de Les Breviéres 2.900, suman 7.900 francos.

Grupo de la U.G.T de la Seine, de cuotas suplementarias 6.525 y de voluntarias 600, totalizan 7.125 francos.

Grupo Departamental de Vienne, de su caja 3.000 y 3.000 de donativo del Departamental Force Ouvriére, suman 6.000 francos.

Sección de Saint Etienne, Loire; Joaquin Viñas 800, José Cortada 500, Francisco Díaz 270, Francisco Corcobado y Juán Pelegrin 200 cada uno, Salvador Escudero, Domingo Aso, Pablo Jiménez, Miguel Munuera, José Sánchez, Julián Sánchez y Rafael Villar 100 cada uno, Máximo Sáiz, José Martin, Mariano García y Avelino Fernández 50 cada uno y Saturnino Estéban 30, totalizan 4.050 francos.

Sección de Villefranche du Panat, Aveyron, 2.842 francos.

Sección de Lisieux, Calvados, 2.635 francos.

Grupo Departamental de Basses Pyrennes, de la Sección de Pau, Antonio Pérez 300, Antonio Gancedo, Manuel Cortés y José Fernández 200 cada uno, Gaspar de Abajo 137, Benito Alonso, Angel Arias, Miguel de Aña, José Martinez, Apolinar Rodriguez, Francisco Abadía, Emiliano de Aña y Pantaleón Núñez 100 cada uno, Pedro Fadón 80, hijas de Fadón 60 y Madame Ferrán 55. Sección de Olorón 500. Suma todo ello 2.532 francos.

Sección de Luz Saint Sauveur, Hautes Pyrenes; José Goicoechea, Indinain, Peralta, LLaneza, Dongil y Lafite 200 cada uno; José Quesada y Bielsas 150 cada uno, Roberto Montero, A. Zurita, M. Montoya, Polo, Saus, Zapico, Manin, López y Ezpeleta 100 cada uno, suman 2.400 francos.

Grupo Departamental del Ain, Tomás Muñoz 400, Eusebio Muñoz 300, Diego Gámez 200, Ignacio Sánchez 150, Antonio Gabarrán 140, Angel Cabreras 110, Benito Feijoó, Rufino Fernández, Concepción Rodriguez y Manuel Fernández 100 cada uno y Lúcio García 60, totaliza todo 1.760 francos.

Sección de Tours, índre et Loire; Daniel Díaz Antuña, Cándido Luanco, Jesús Calvet y Gonzalo Luanco 200 cada uno; Julio Martín, Agapito Estéban y Ramón Castán 150 cada uno; Domingo Alvarez 100, Luis Ochoa, Luis Alonso y Cipriano Rico a 50 cada uno, suma todo 1.500 francos.

Recaudado por el Grupo Departamental del Doubs con motivo, de su pasado Pleno en Besançon: Luis Bolea, José Gadella, Isabel León, Claudio Martínez, Manuel López, Crescencio Hernández, Francisco Vela, Vicentes Salván, Rogelio Molleda, Paz Borbolla, Antonio Poveda, José María Fernández, María Roces y José Martinez 50 y Claudio Martínez, hijo 20, suma todo 1.470 francos.

Grupo Departamental del Aube: Gregorio Martín 250, Clotilde López, Eugenio García y J. Menéndez 200 cada uno; Ismael García 150; Emmanuel y Juán Modol 100 cada uno, Angel García 57 y Rámon Reina 50, totaliza todo 1.307 francos.

Sección de Montceau les Mines, Saone et Loire, 1.000 francos.

Compañero Avelino Pavón 1.000 francos.

Sección de Brassac, Tarn et Garonne, 840 francos.

Grupo de Mayenne, Modesto Arillo, Martín Oruj y un compañero anónimo 600 francos.

Grupo del Isére, Amador de la Fuente 200 y Florencio Serna 100, suman 300 francos.

Eugenio Garrido, de Pezenas, Hérault, 300 francos.

Grupo del Loiret, R. Gutiérrez, de Pithiviers 100, J. Hernández y E. Agadía, de Orleans, 50 cada uno suman 200 francos.

Antonio Gracia, de Toulouse, 150 francos.

Sección de Sidi-Bel-Abbes, Oranie, 149 francos.

Importa la recaudación recibida durante el mes de Junio, SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ FRANCOS.

El Comité del Grupo Departemental de la U.G.T. de Pyrenees Orientales, hace público que ha acordado disolver la Sección local de Le Soler, y anular el sello de dicha Sección. Lo cual se pone en conocimiento de todos los Grupos, Secciones y afiliados a la U.G.T. haciendoles saber asi para que, nadie, sea sorprendido por comunicados con el sello de dicha Sección, cuyos archivos, apesar de ser un Sección disuelta, no han sido entregados al Grupo Departamental.

LA CARTA DE RESIDENTE PRIVILEGIADO EN FRANCIA

Dadas las condiciones en que se desenvuelven los refugiados españoles en Francia y Africa del Norte, consideramos de interés para nuestros compañeros, hacerles saber para los que lo ignoren, lo que significa la Carta de Residente Privilegiado en Francia.

Como este documento puede ser obtenido por muchos de nuestros compañeros que hoy aun no le tienen, y cómo las ventajas que ofrece a sus poseedores son evidentes, reproducimos integramente lo que la Sección de Información de la Mano de Obra Extanjera en Francia ha dado a conocer resumiendo las disposiciones oficiales sobre dicha Carta, que es lo siguiente:

Carte de Résident Privilegié, couleur bleu. *Sa durée de validité est de dix ans. Les conditions requises pour prétendre au bénéfice de la Carte de Résident Privilégié sont les suivantes:*

1° *Etre âgé de moins de 35 ans au moment de l'entrée en France, cet âge étant prolongé de 5 ans par enfant mineur résidant sur le territoire français ;*

2° *Justifier d'une résidence ininterrompue en France d'au moins trois ans, ce délai étant réduit à un an pour les étrangers mariés à des Françaises ou ayant un enfant français et pour les femmes d'origine français ayant perdu cette nationalité par suite de leur mariage avec un étranger.*

Toutefois, sont dispensés de l'une et de l'autre de ces deux conditions, ainsi que leur conjoint, ascendants ou descendants, les étrangers :

— *qui ont servi dans une unité combattante de l'armée française des F.F.I. ou d'une armée alliée. Ils doivent présenter un certificat délivré dans les conditions habituelles par les autorités militaires compétentes ou, à défaut, produire toute pièce ou document authentique établissant qu'ils remplissent effectivement les conditions exigées.*

— *qui ont rendu des services éminents à la France, soit au titre de la Résistance, soit par leurs travaux littéraires, artistiques ou scientifiques. Ils doivent présenter, à cet effet, une lettre du ministre compétent.*

A titre transitoire *les étrangers ayant la qualité de résident ordinaire et résidant en France de façon ininterrompue, depuis une date antérieur au 1er janvier 1939, sont exemptés de la condition d'âge limité. Le temps passé hors de France par suite des circonstances de guerre n'est pas, à cet égard, considéré comme une interruption de séjour.*

Les étrangers remplissant les conditions ci-dessus adressent leur demande au Préfet de leur domicile en y joignant les pièces exigées pour la délivrance des cartes de séjour.

La carte de résidant privilégié ne peut être retirée qu'aux étranges qui font l'objet d'une mesure d'expulsion ou qui ont été déchus de la qualité de résident privilégié par arrêté du Ministre de l'Intérieur, après avis de la Commission Spéciale d'expulsion.

Elle est valable pour l'ensemble du territoire français (à l'exception des départements du Haut-Rhin, Bas-Rhin, Moselle, Alpes-Maritimes) et est renouvelée automatiquement sur simple demande de son titulaire adressée à la Préfecture de sa résidence au cours du dernier trimestre précédant l'expiration de sa validité.

Après 10 ans de séjour en France à titre de résident privilégié, les étrangers reçoivent, de plein droit, sur leur demande, l'autorisation d'exercer sur l'ensemble du territoire la profession de leur choix, dans le cadre de la législation en vigueur. Ce délai de dix ans est réduit à raison d'un an par enfant mineur vivant en France.

Boletin de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon